

3 CONGRESO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE COMUNICACIÓN
Loja Ecuador

La experiencia de Colombia
UN ESTADO DE DERECHO REQUIERE COMUNICACIÓN DE DERECHOS

Mauricio Beltrán
SIPAZ AMARC COLOMBIA

En el año 2008 Colombia tendrá por lo menos 800 emisoras comunitarias con licencia, cerca de 200 000 vatios de potencia que llevarán voces diversas a un país que hace apenas 17 años era unívoco, centralista y excluyente. En la actualidad 490 operan al amparo de la ley y a diario la cifra va aumentando.

¿Que ha pasado en estos años para que un bien público se haga instrumento para la gran mayoría y no fuente de dominación o de negocio privado? Trataré de responder desde mi humilde posición de terco, pues inicié, junto con otros muchísimos colegas, en un agosto de 1989, la tarea, por aquel entonces imposible y utópica, de legalizar la radio que hacíamos desde mucho antes.

Habíamos caído en la trampa legalista nos dijeron, nosotros más bien pensábamos en la necesidad nuevas leyes, pues este proceso coincidía con el gran debate que nos llevo a la Asamblea Constituyente de 1991. Punto clave de nuestra historia reciente en que el Estado bipartidista y confesional se transformo por otro laico, pluriétnico, multicultural. En donde la democracia participativa empezó a contar con herramientas para que los ciudadanos y las ciudadanas pudieran hablar desde sus derechos y no desde la súplica.

La Constitución de 1991 creo instrumentos que han hecho pedagogía para enseñarnos a ejercer los derechos pero también a exigirlos y claro a desarrollarlos. La tutela, el derecho de petición, la acción de grupo son apenas algunas de las herramientas que puestas en manos de cualquier ciudadano o ciudadana, nos fueron convenciendo de la importancia de la norma.

Una lógica basada en los derechos, que era impensable en los años del Estatuto de Seguridad, cuando la tortura y el crimen eran una política pública. Esa lógica según la cual el gobierno no es el Estado sino el responsable de sus políticas, en donde la sociedad civil no es la masa amorfa del censo electoral sino la sumatoria de mujeres, jóvenes, trabajadores, ambientalistas, comunicadores, indios, negros, víctimas, todos y todas creando organizaciones desde las cuales reclamar sus derechos y hacerlos progresivos.

Debo retroceder un poco para no sucumbir a tanta maravilla y soslayar que este proceso se ha dado en medio de la guerra. Convivimos entre el fardo de la corrupción y la tozudez de las veedurías ciudadanas; entre las prácticas criminales de una guerra que hace mucho dejó de lado la política y los esfuerzos denodados de millones de actores sociales por incidir en las determinaciones de su presente y su futuro; entre la venalidad de muchos jueces y la tenacidad de muchos otros; Entre la desgracia de un tráfico de drogas alimentado con los insumos y los consumidores de los países del norte y con la esperanza de miles de proyectos de agricultura orgánica, de manejo adecuado de los ecosistemas, de una seguridad alimentaría que se vuelva soberanía en la vida cotidiana.

A la par con la posibilidad de cambios tejidos desde abajo con gobiernos que cumplen con sus compromisos de voto programático y con comunidades que toman parte en la decisión del gasto público gracias a los presupuesto participativos, campean los politiqueros tradicionales dispuestos a ganar su curul amedrentando al electorado, asesinando a los opositores, comprando el favor de los votantes.

Un ejército que debería garantizar nuestra seguridad es el mismo que ha sido condenado por asesinar campesinos inocentes para mostrarlos como guerrilleros, el mismo que bombardeó una fiesta y quiso presentarla como un éxito militar, los que desaparecieron a quienes debían proteger y protegieron a los que debían capturar.

Pero algo está pasando que regresa la lógica a creer en el Estado de derecho, 36 políticos, de los intocables patriarcas que campeaban en la impunidad, están tras las rejas, cientos de militares que otrora recibían como castigo traslados, cargos diplomáticos o asensos, purgan penas de prisión o son remitidos como delincuentes a la justicia ordinaria. Decenas de funcionarios corruptos han tenido que responder por sus malos manejos de los recursos públicos. Algo está pasando si la justicia ha llevado a la cárcel a un autor intelectual de un crimen como el de Luís Carlos Galán y tiene tras las rejas a los autores de la descarada desaparición de simples empleados tras la retoma del Palacio de Justicia.

No serán tan optimistas los 4 millones de compatriotas que fueron desalojados de sus tierras en los últimos 20 años, ni los miles que tuvieron que exiliarse. No se de un compatriota que no haya tenido en su familia una víctima. Todos hemos asistido a entierros prematuros de vidas maravillosas. El dolor del secuestro y de la impunidad nos ha enseñado a soportar ese vacío en el fondo de las tripas que se llama impotencia.

Es en ese país de vida y muerte es donde nos ha tocado ser y existir. Y nos preguntamos ¿acaso la comunicación ha hecho algo para no sucumbir a la tormenta? Doy fe que sí. La nuestra ha sido una experiencia de alegrías y dolores, de triunfos de papel y fracasos pero también de ganancias mostrables y hasta replicables.

Hemos logrado que nuestras ideas se escuchen y se hagan norma. El primer decreto de radio comunitaria fue escrito en medio de debates alucinantes en Bogotá, Sutatenza, Amagá, Barranca. Su implementación nunca fue posible pero el hecho de haberlo concebido y llevado hasta la firma del Ministro de Comunicaciones y del Presidente de aquel entonces nos permitió poner un punto en el camino del que ya no podrían hacernos echar pie atrás. Fue un triunfo de papel en 1994, pero gracias a él en 1995, con algunos recortes, fue promulgado el decreto que hoy nos regula. Fue un triunfo que nos hizo partícipes de la construcción de una Colombia diferente y desde el Estado de Derecho.

Una maraña de organizaciones de medios comunitarios se ha ido desplegando por los 32 departamentos. La estrategia de conformar redes iniciada a principios de los 90 por Fiesta de la Palabra en Bogotá o por la Red de Radios del Pacífico se fue extendiendo y la fuerza de una organización nacional el Sistema de Comunicación para la Paz SIPAZ, desde 1998, nos ayudó a diferenciar lo político de lo ideológico, nos alejó de las viejas discusiones de principios tan caras a la izquierda conservadora y tan útiles a la derecha en el poder.

Lo político es para nosotros el horizonte de nuestras luchas, el acuerdo ante el cual somos un gremio, la transformación de los intolerables (guerra, violencia intrafamiliar, pobreza, exclusión, machismo) no la lectura que cada cual haga de su

origen o de sus causas. De esta manera hemos hecho causa común en proyectos ambientales, en procesos de reparación de las víctimas, en trabajos por la inclusión de la población en situación de discapacidad, en esfuerzos por superar la tara de la cultura patriarcal y por generar espacios de dialogo intergeneracional entre otros. Muchas de estas alianzas han sido con el Estado a través por supuesto del gobierno de turno pero diferenciando una cosa de otra.

Una vez logramos que se legalizaran las primera emisoras fue menester buscar correctivos que permitieran garantizar la participación de las comunidades en sus emisoras. Este proceso de dialogo con el Ministerio de Comunicaciones dio como resultado el decreto 1982 que creo las juntas de programación y los manuales de estilo, todavía en muchos lugares ese es otro triunfo de papel, pero gracias a él cada vez más emisoras abren su puertas a la diferencia y se convierten en espacios donde la tolerancia es acción y palabra.

Luego vinieron los esfuerzos para que la radio comunitaria se adjudicara en las ciudades capitales. De un lado a través de la presión de la organización que en agosto de 2006 obtuvo el compromiso de abrir este proceso en este año y de otro gracias a los recursos legales de tutelas que agotadas todas las instancias fueron acogidas por la Corte Constitucional que conminó al Ministerio de Comunicaciones a explicar el porque no se había dado este proceso apenas lógico por vía del derecho a la igualdad. Una tenaza de la cual han salido ya dos convocatorias para un total de 22 ciudades, faltan las 4 para Bogotá, Medellín, Calí y Barranquilla. Pronto los mensajes comerciales tendrán como contrapeso mensajes sociales y la comunicación dejará de ser privilegio para pasar a ser bien público.

La comunicación ha sido pues una herramienta como ninguna otra para hacer real la democracia. Más de medio millón de personas han pasado por la radio y la televisión comunitaria en estos 10 años. El derecho a la palabra ha conquistado un país en donde el terror y la amenaza suelen más bien condenar al silencio. Una ética de lo público como bien común tiene en los medios comunitarios un punto de contraste y un referente posible. Una estética basada en el goce de lo diverso y en el disfrute de la diferencia nos ayuda a creer que es posible un Estado de seres humanos distintos pero equiparados en su condición de sujetos de derecho.

Hace un par de semanas la propia Ministra de Comunicaciones nos pidió convocar al gremio en pleno y así lo hicimos. Una reunión de trabajo entre estado y sociedad civil por una política pública de radio comunitaria se convirtió en el espacio de reconocimiento de las diferencias y las tensiones que ello causa, pero también de las coincidencias y las posibilidades que ellas conllevan. La creación de un Consejo Nacional de Radio Comunitaria quedó consignada y esperamos su implementación antes del fin de año. Los temas de debate en este espacio son muchos, tan sólo les diré que una agenda de 28 aspectos reemplaza a aquella en que el único tema era la legalización.

La semana pasada asistimos a la creación de la red de radio del norte de Antioquia es la número 24 en Colombia. ALER ha creado su referente en su Red la Sonora y SIPAZ desde el 2005 es AMARC COLOMBIA. Las dos organizaciones de carácter nacional trabajamos conjuntamente gracias al puente que nos tendió el proyecto Ritmo Sur. La Sonora formará parte integral de SIPAZ a partir de nuestra asamblea de noviembre próximo y así una red de 410 emisoras es ahora en torrente desde el cual navegamos.

En una orilla el dolor y en la otra la esperanza pero nuestra voluntad insobornable ya nos plantea nuevos retos y aspiramos a tener en el 2015 cubrimiento total en los

1098 municipios de Colombia, radio y televisión comunitarias digitales y análogas, conectividad y acceso a las posibilidades de las Tecnologías de Información y Comunicaciones para 42 millones de personas en un país que para entonces habrá conquistado la paz.

Muchas gracias.